

mento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991 por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evaluación, acordó eximir a don Xavier Barral i Altet en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Secretario general del Consejo de Universidades, Miguel Angel Quintanilla.

**9490** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 23 de octubre de 1992.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad, convocados por Resolución de 23 de octubre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

#### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Número de plaza: 50.1

Titulares:

Presidente: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Agustín Muñoz Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Prados Oses, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña Monique María Becue y Bertaut, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Francisco Hernangómez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Ildelfonso Yáñez de Diego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Julio Angel Pardo Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Jiménez Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 50.4

Titulares:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Miguel Angel Santos Guerra, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Jesús Ramón Gonzalo Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Luis M. Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Saturnino de la Torre de la Torre, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Olga María Alegre de la Rosa, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y doña María del Pilar Garcibailador Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Doña María Isabel Escudero Ríos, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO»

Número de plaza: 50.5

Titulares:

Presidente: Don Julio Segura Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Abadía Caselles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Bernardino Cabrer Borrás, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Modesto Fluviá Font, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Mauleón Torres, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Raymond Bara, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Vega Redondo, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Isabel Pérez Grasa, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Javier Quesada Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Jordi Jaumandreu Balanzo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 50.6

Titulares:

Presidente: Don Emilio Prieto Sáez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Sergio Pablo Quesada Rettschlag, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña Aurora Pedro Bueno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Amparo Roca Zamora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Pablo de Diego Angeles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

**Presidente:** Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:** Don Salvador Gil Feixa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don José Manuel Villanueva Sáiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña Margarita Area Area, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

**Vocal-Secretaria:** Doña Pilar Orduna Díez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

*Número de plaza: 50.7*

**Titulares:**

**Presidente:** Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel Pérez Montiel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Benito Arruñada Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan Ramón Oreja Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

**Vocal-Secretario:** Don José Rodríguez Carrasco, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

**Presidente:** Don Eduardo Pérez Gorostegui, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:** Don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Jesús Lidón Campillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Javier Carrasco Arías, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal-Secretario:** Don Enrique Castelló Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**9491** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 23 de octubre de 1992.*

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 22 de octubre de 1992,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo Docente de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 23 de octubre de 1992, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo; contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 1 de marzo de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

*Número de plaza: 50.2*

**Titulares:**

**Presidente:** Don Idelfonso Yáñez de Diego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:** Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Juan Antonio Maldonado Jurado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ramón

Nonell Torrent, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Vocal Secretaria:** Doña Emilia Carmena Yáñez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

**Presidente:** Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocales:** Don Agustín Muñoz Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Conrado M. Manuel García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Zenaida Hernández Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Vocal Secretaria:** Doña María Angeles Muruaga López de Gureñu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**9492** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado vinculado convocado por Resolución de 18 de septiembre de 1992 de la Universidad y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 18 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 15 de marzo de 1993.—El Rector, Josep M. Valles Casadevall.

**ANEXO**

Referencia: A.a.1/2001. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas. Una. Area de conocimiento: «Medicina». Especialidad: Medicina Intensiva. Categoría asistencial: Jefe Servicio Medicina Intensiva. Institución sanitaria: Hospital Sta. Creu i St. Pau.

**Titulares:**

**Presidente:** Don J. María Grau Veciana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Vocal 1.º:** Don J. Castañeda Casado, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**Vocal 2.º:** Don G. Vázquez Mata, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Vocal 3.º:** Don F. J. Carapeto Márquez de Prado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

**Vocal Secretario:** Don A. Bayes de Luna, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Suplentes:**

**Presidente:** Don J. Guardia Massó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Vocal 1.º:** Don J. Caturla Such, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**Vocal 2.º:** Don Santiago Nogué Xarau, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.